



INFORMACIÓN RELEVANTE

ASUNTO: *Decisiones de Asamblea*

FECHA: *24 de marzo de 2021*

La Asamblea de Accionistas de Grupo Nutresa S. A., en su reunión ordinaria del 23 de marzo, aprobó lo siguiente:

- 1. El Informe de Gestión Integrado del Presidente y de la Junta Directiva de la Compañía.*
- 2. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.*
- 3. El Proyecto de Distribución de Utilidades que se transcribe a continuación:*

REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 23 DE MARZO DE 2021 PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

PRIMERO: *Destinar de la utilidad neta del ejercicio de 2020, que asciende a \$583.240.975.068, la suma de \$297.552.968.502 con carácter de no gravada, y de la utilidad no gravada del ejercicio de 2019 la suma de \$25.453.699.014, para el pago del dividendo de que trata el siguiente ordinal.*

SEGUNDO: *Decretar un dividendo mensual de \$58,50 por acción, durante los meses de abril de 2021 a marzo de 2022, inclusive, sobre 460.123.458 acciones en circulación, para un total de \$323.006.667.516; el cual se cancelará entre los días 15 y 25 del respectivo mes, teniendo en cuenta que las negociaciones de acciones que se realicen entre el primer día de pago y los cuatro (4) días hábiles bursátiles anteriores a éste, no comprenden los derechos a percibir los dividendos correspondientes.*

TERCERO: *Llevar a la “Reserva Ocasional a disposición de la Asamblea de Accionistas” la suma de \$285.688.006.566.*



4. *La elección de Junta Directiva para el periodo abril de 2021 a marzo de 2022, la cual estará integrada por las siguientes personas:*

NOMBRE	CALIDAD
<i>GONZALO ALBERTO PÉREZ ROJAS</i>	<i>Patrimonial</i>
<i>JORGE MARIO VELÁSQUEZ JARAMILLO</i>	<i>Patrimonial</i>
<i>JUANA FRANCISCA LLANO CADAVID</i>	<i>Patrimonial</i>
<i>RICARDO JARAMILLO MEJÍA</i>	<i>Patrimonial</i>
<i>JAIME ALBERTO PALACIO BOTERO</i>	<i>Independiente</i>
<i>MAURICIO REINA ECHEVERRI</i>	<i>Independiente</i>
<i>ANTONIO MARIO CELIA MARTINEZ-APARICIO</i>	<i>Independiente</i>
<i>VALERIA ARANGO VÉLEZ</i>	<i>Independiente</i>

5. *La elección de la firma PWC Contadores y Auditores S. A. S. como Revisor Fiscal para el periodo abril de 2021 a marzo de 2022.*
6. *Los honorarios mensuales para la Junta Directiva y por cada reunión de los comités de apoyo de \$8.200.000, y un costo máximo de \$1.316 millones, para el periodo abril de 2021 a marzo de 2022.*
7. *Los honorarios para el Revisor Fiscal de \$7.590.362 mensuales pagaderos durante los meses de abril de 2021 a marzo de 2022.*